NOTA DNCP/DNC/N° 34947 / 2017.

Asunción, 28 de Diciembre de 2017.

Señor:
JOSÉ AYALA GALEANO, Encargado.
Unidad Operativa de Contratación
GOBIERNO DEPARTAMENTAL.
MISIONES.
Presente:

REF.: OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES PARA EL LLAMADO "ADQUISICION DE TINTAS Y TONNERS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES (AD REFERENDUM 2018)" INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 320.515 EN FECHA (27/12/17). – ID N° 338706

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Recordamos a la convocante que las modificaciones de fechas de presentación y apertura de ofertas son establecidas solo en el SICP, mientras que por medio de adendas es realizada la mención de la modificación realizada en el SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * CONTRATACIÓN DIRECTA *

Abog. Nimibeth Pesoa
Dpto. de Contratación Directa

Lic. Ruth Mendoza.
Jefa de Contratación Directa

Abog. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

DNC/CD/RMMC